



10 APR

199989
199989

Int. Cl. ²	F16B
-----------------------	------

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor del SR. D, ARTUR FISCHER, de nacionalidad alemana, residente en TUMLINGEN (REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA) Altheimer Strasse 219, por: - - "TACO PERFECCIONADO PARA PAREDES DE MATERIAL POROSO, DE HORMIGON DE GAS O ANALOGO".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un taco para paredes de material poroso, por ejemplo hormigón de gas, constituido por dos casquillos en forma de U que son expansibles mediante un cuerpo expensor forzable hacia dentro de los dos casquillos por la fuerza de tracción de una rosca, estando dotadas las alas de los dos casquillos en forma de U a partir del extremo delantero del taco hacia el extremoposterior del mismo hasta sus cantos longitudinales libres los que transcurren paralelos al eje del taco, de un achaflanado sobre el que, incluso eventualmente sobre los cantos longitudinales, se desliza durante la operación de arrastre el cuerpo expensor que va dispuesto imperdible sobre el extremo delantero del taco.-



El taco para una pared de material poroso según las invenciones anteriores del solicitante sufre por el forzado de un cuerpo expansor hacia dentro de los dos casquillos una expansión que rebasa esencialmente el grado angular ya conocido. El grado mínimo de la expansión resulta del diámetro del cuerpo expansor y de la doble profundidad de los casquillos en forma de U; más, puesto que por la forma de U de los semi-casquillos queda casi excluido un doblado detrás del cuerpo expansor, la expansión es en realidad mucho mayor. Al forzarse el cuerpo expansor hacia dentro de los dos casquillos en forma de U, el mismo se desliza sobre estos dos casquillos que por tal motivo están dotados a partir del extremo delantero del taco hacia el extremo posterior del mismo hasta sus oantos longitudinales libres que transcurren paralelos al eje del taco, de un achafalado. El momento de fuerza orientado, al iniciarse la expansión hacia el exterior aproximadamente en ángulo recto con respecto al eje longitudinal, va aproximandose, al aumentarse la expansión, cada vez más al eje longitudinal del taco. De este modo se reduce, al aumentarse la expansión, el brazo de palanca y con ello además el momento de fuerza que origina la expansión. En el punto en que la dirección de la fuerza pasa por el punto de articulación, el valor del momento de la fuerza resulta en cero. Al quedar incluso por debajo del punto de articulación se invierte la dirección de giro del momento de fuerza y origina una reducción del ángulo de expansión conseguido hasta entonces. El taco según la divulgación anterior no puede ser expandido con ello completamente. Sin embargo es posible entre los dos semi-casquillos un ángulo de expansión de aproximadamente 90° que es mucho mayor que se ha podido alcanzar hasta el presente con los tacos ya conocidos,-

Esta invención tiene por tanto por objeto una mejora en el sentido de hacer posible un ángulo de expansión aún mayor del taco.-

Según invención se consigue esto de tal manera que -- las alas libres están, a partir del punto en que, motivado por las proporciones angulares, el momento de fuerza que origina -- la expansión , es demasiado reducida para otra expansión, achaflanadas hacia las almas que sirven de puntos de articulación.-

Gracias a los achaflanados de las alas libres orientadas hacia las almas que sirven de puntos de articulación el ángulo formado por la dirección de la fuerza y el eje longitudinal del taco es aumentado nuevamente por lo que se aumenta simultáneamente además el brazo de palanca y con ello el momento de fuerza que produce la expansión. De este modo puede aumentarse gracias a la solución dada por la invención el ángulo de expansión hasta 180° aproximadamente. Por el mayor volumen de material cogido por las alas más expandidas se consigue un aumento de la resistencia a la extracción del taco.-

El taco perfeccionado por la invención hace posible, debido al ángulo de expansión alcanzable, de aproximadamente -- 180°, además una aplicación del taco en que el mismo no es anclado en la pared, sino que es pasado por un taladro expandiéndose después detrás de una pared. El taco según invención puede ser empleado por tanto también en aquellos casos que están reservados a los tacos abatibles ya conocidos en las más distintas formas.-

Según otra característica de la invención pueden estar redondeados los ángulos de las alas libres achaflanadas. Con -- ello es evitado un repentino cambio de la dirección de la fuerza que podría llevar a un exceso de tensión y con ello en ciertos casos a la rotura del elemento de fijación.-



En el plano están ilustrados unos ejemplos de realiz-
75 ción de la invención:

Figura 1 muestra el taco dilatable;

Figura 2 muestra el taco dilatable semiseccionado anclado en la
manposteria;-

El taco dilatable 1 ilustrado en figura 1 consta de dos
80 semicasquillos 4a,4b que están unidos entre sí en las alas que
se solapan mutuamente por acanaladura o respectivamente ranuras
15. Al forzarse un cuerpo expansor 7 mediante un tornillo de --
fijación 5 hacia dentro de los dos semicasquillos 4a,4b los mis-
mos son doblados en torno de las almas 14a,14b que forman una -
85 articulación. Las alas libres de los dos casquillos están dotadas
de un achaflanado 11 que se extiende desde el extremo delantero
10 hacia el extremo posterior del taco hasta los cantos longitu-
dinales libres 12 que transcurren paralelos al eje del taco. Des-
de este canto longitudinal libre conduce otro achaflanado 31 en
90 dirección de las almas 14a,14b que sirven de puntos de articula-
ción y finaliza en las muescas 13 orientadas transversalmente.
Con el fin de evitar exesos de tensión en el cambio de la direc-
ción del momento de fuerza, los ángulos 32 del achaflanado 31 -
están redondeados.-

95 En la figura 2 está ilustrado el taco dilatable 1 an-
clado en una manposteria blanca y porosa 17. Los dos casquillos
4a, 4b en forma de U están expandidos cada uno aproximadamente
por 90° con respecto al eje longitudinal del taco y forman JUN-
tos un ángulo de expansión de aproximadamente 180°.-

100 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la
presente invención se hace constar que en la misma podrán ser va-
riables los materiales dimensiones y en general aquellos otros
detalles accesorios o secundarios que no alteren cambien ni mo-



difiquen la esencialidad propuesta.-

105 Los términos en quenueda redactada esta memoria son cierto y fiel reflejo del objeto descrito debiendose interpretar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.-

REIVINDICACIONES

110 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

115 1ª.- "TACO Perfeccionado para paredes de material poroso, de hormigón de gas ó analogo, constituidos por dos casquillos, en forma de U los que mediante un cuerpo expansor forzable por la fuerza de tracción por rosca por entre los dos casquillos, estando dotadas las alas de los dos casquillos en forma de U, a partir del extremo delantero del taco hacia al extremo posterior del mismo hasta sus cantos longitudinales libres que transcurren paralelos al eje del taco, de un achaflanado por el cual, y eventualmente además por los cantos longitudinales, se desliza durante su entrada forzada el cuerpo expansor dispuesto imperdible en el extremo delantero del taco, caracterizado porque las alas de los dos casquillos en forma de U están achaflanadas a partir del punto en que, motivado por las proporciones angulares el momento de fuerza que produce la expansión es demasiado reducido para otra expansión, hacia las almas que sirven de puntos de articulación.-

120

125

2ª.- Taco perfeccionado para paredes de material poroso, de hormigon de gas o analogo; según reivindicaciones 1ª caracterizado porque el ángulo del achaflanado está redondeado.-

3ª.- TACO PERFECCIONADO PARA PAREDES DE MATERIAL POROSO. DE HORMIGON DE GAS O ANALOGO.-

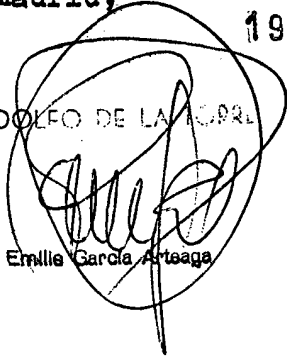


Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se les acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid,

19 OCT. 1971

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.


Emilio García Arteaga

50
19 OCT 1971
FABRICA DE
PAPERINA S.A.

Fig.1

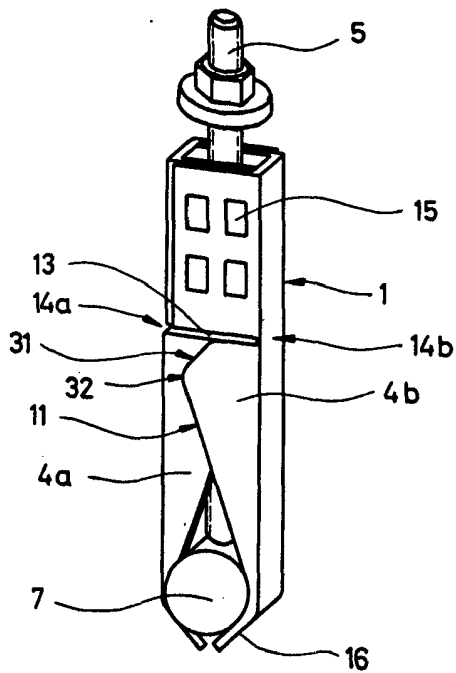
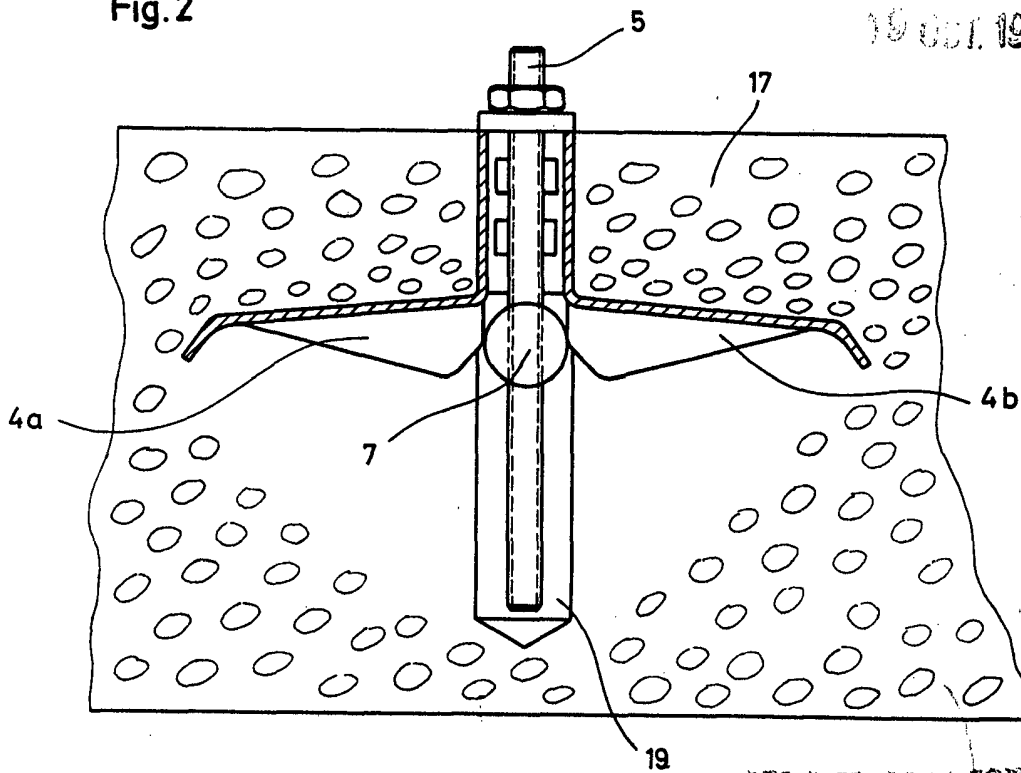


Fig.2



19 OCT 1971

ROQUE ESCALA VARIABLE
P. D.

19 OCT 1971